

Cotacachi, 26 de Marzo del 2014

Abogado

Javier Males Ayala

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI "JATUK CEM"

Presente.-

De mis consideraciones:

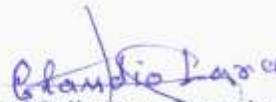
Por medio del presente, Cárdenas Mejía Zoila Clemencia, portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 170293026-2, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en la Ciudad de Ibarra. Pongo en su conocimiento que los **412.00 acciones (valoradas en 412 dólares)**, es decir de la acción N°. 672.294 a la acción N°. 672.501; y, de la acción N°. 657.680 a la acción N°. 657.883; que tengo dentro de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi "JATUK CEM", deseo cederlos a favor la Señorita Estrada De La Torre Silvia Gabriela, con Cédula de Ciudadanía N° 100353313-8, de estado civil soltera y domiciliada en la Ciudad de Cotacachi.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente



Cárdenas Mejía Zoila Clemencia
C.C. 170293026-2
CEDENTE



Lara Collaguazo Segundo Claudio
C.C. 100089727-0
CEDENTE



Estrada De La Torre Silvia Gabriela
C.C. 100353313-8
CESIONARIO

